

Los fiscales de instrucción penal de los centros judiciales de la Capital, Concepción y Monteros participaron de un “Encuentro de Actualización para la Investigación de Delitos Informáticos”.

El evento, organizado por el Ministerio Público Fiscal y de la Defensa (MPF), que conduce Edmundo Jiménez, también estuvo destinado a funcionarios judiciales del fuero penal y realizó en la sede de la Delegación Regional NOA del Ministerio de Seguridad de la Nación, sita en calle Laprida 1.040 de San Miguel de Tucumán.

La actividad, organizada por el MPF, fue un primer paso hacia la puesta en marcha del Equipo Científico de Investigaciones Fiscales (ECIF-Policía Judicial), dependiente del organismo, que fue recientemente creado.

La capacitación fue dictada por el abogado Luciano Monchiero, integrante del Área de Coordinación y Cibercrimen de la ciudad de Córdoba, quien disertará sobre la “Investigación de Delitos Informáticos”.

El experto compartió experiencias referidas a la tarea desarrollada por la Policía Judicial de la provincia mediterránea, que es pionera en la implementación de ése tipo de equipos especializados de investigaciones fiscales.

La resolución Nº 256 del MPF, mediante la cual se dispuso la realización del encuentro, destaca que “resulta necesario compartir conocimientos y experiencias de otras provincias en las que se han implementado cuerpos especializados, en particular de Córdoba, que cuenta con la Policía Judicial desde el año 1958 y es pionera en la materia”.

Monchiero es abogado y tiene especializaciones en seguridad informática y marketing digital. Se desempeña como director de la Campaña Mundial contra el Grooming (acoso a menores a través de la web con fines de abuso sexual) denominada “Pormas.net”, creada en noviembre de 2003 y vigente hasta la actualidad.